

	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2022
		PÁGINA	1 de 3

ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO DEL CONTRATO No. 111 DE 2023.

CONTRATO N°:	111 DE 2023.	19- Oct - 2023.	OBR-SCC-058-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.		
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL GUACAL CTA.		
NIT:	804.005.972-3. ✓		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ERNESTO TOLOZA RONDON.		
CEDULA DE CIUDADANIA:	13.720.022 de Bucaramanga		
VALOR INICIAL:	MIL NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 1.091.750.875,00).		
ANTICIPO (50%):	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 545.875.437,50).		
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES.		
INTERVENTOR:	CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO, Contrato de interventoría No. 118 del 2023.		
NIT:	804.016.672-6		
APOYO SUPERVISOR:	N/A		
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		

Cxp 392'
OP 2252?

En Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de diciembre del dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA se reunieron JORGE ERNESTO TOLOZA RONDON, como representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL GUACAL CTA, con NIT 804.005.972-3, en calidad de contratista, SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, como representante legal de la CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO, con NIT 804.016.672-6, en calidad de interventor y la Ing. KAREN SULEY DIAZ CARDENAS, como Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura de FONCOLOMBIA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de orden legal para hacer la entrega del anticipo, se suscribe la siguiente acta de entrega de anticipo.

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURIDICO.

Que el día veinticinco (25) del mes de octubre del año 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, para el contrato de Obra N°111 de 2023Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación: veinticinco (25) del mes de octubre del año 2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
--------	-----------------	-------------------------	-------------------------



	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2022
		PÁGINA	2 de 3

POLIZA No. B-100041806			
CUMPLIMIENTO	\$ 109.175.087.50	19 – 10 – 2023	19 – 06 – 2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 545.875.437.50	19 – 10 – 2023	19 – 04 – 2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 54.587.543.75	19 – 10 – 2023	19 – 12 – 2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 109.175.087.50	19 – 12 – 2023	19 – 12 – 2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 109.175.087.50	19 – 12 – 2023	19 – 06 – 2024
POLIZA No. B-100010866			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 348.000.000.00	19 – 10 – 2023	19 – 12 – 23

2. SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION (DD-MMM-AAAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	11723	10 – 10 – 2023	001L-2402-0600-2023-68855-0025	NACION SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 1.145.054.411,00
C.D.P.	23R00175	05 – 10 – 2023	R008 2.3.2.02.02.005.004.03	R008 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 1.091.750.875,00
R.P.	16823	23 – 11 – 2023	001L-2402-0600-2023-68855-0025	NACION SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 1.091.750.875,00
R.P.	23R00366	20 – 11 – 2023	2.3.2.02.02.005.004.03	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 1.091.750.875,00

3. ANTICIPO

Que el presente contrato cuenta con entrega de anticipo:

DESCRIPCION	VALOR ANTICIPO
Anticipo cincuenta por ciento (50%)	\$ 545.875.437,50

4. MANEJO DE RECURSOS

Según la **CLAUSULA CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO, PARAGRAFO 2. ANTICIPO:** Entregará como anticipo del cincuenta (50%) del valor del contrato. El contratista deberá constituir una fiducia para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo. Previo al desembolso, el contratista debe presentar un plan financiero y acta de entrega de anticipo, el cual deberá ser

X

	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2022
		PÁGINA	3 de 3

aprobado por la supervisión del FONDO MIXTO o el interventor designado. Los rendimientos que Llegaren a producir los recursos así entregados, se deberán reintegrar por el contratista a la cuenta única del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

CUENTA	NUMERO DE CUENTA	BANCO
AHORROS	No. 048070005276	DAVIVIENDA

5. PROGRAMA DE INVERSION DE ANTICIPO:

Hace parte de la presente acta el programa de inversión de anticipo anexo, debidamente firmado por el contratista, interventor y supervisor.

6. CANCELACION DE LA CUENTA:

Una vez se haya agotado el anticipo, el contratista debe cancelar la cuenta de fiducia y los rendimientos financieros que se hayan causado deberán reintegrarse trimestralmente a la cuenta dispuesta por el FONDO MIXTO. Una vez efectuada la transferencia de los rendimientos financieros a la cuenta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, se deberá remitir la siguiente información al buzón planeacion@foncolombia.com

- Fecha de consignación
- Valor de los rendimientos
- NIT y Nombre de la entidad territorial beneficiaria de Asignaciones Directas

ACUERDAN:

- Firmar la presente acta de entrega de anticipo.

En aceptación de lo anterior se firma la presente acta por lo que en ella intervinieron:


**COOPERATIVA DE TRABAJO
ASOCIADO EL GUACAL CTA**
 Representante Legal
JORGE ERNESTO TOLOZA RONDON
 Contratista de Obra


**CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA
AMBIENTE Y TERRITORIO.**
 Representante Legal
SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO
 Contratista de Interventoría


CARLOS ANDRES PICON JAIMES
 Profesional de apoyo
FONCOLOMBIA
 Contratante


KAREN SULEY DIAZ CARDENAS
 Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA
 Contratante

X

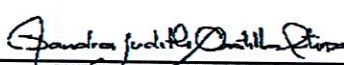
FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA - FONCOLOMBIA

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

PROGRAMACIÓN INICIAL	x	REPROGRAMACIÓN	
CONTRATO DE OBRA No.	111-2023	N° CONTRATO DE FIDUCIA:	
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.091.750.875,00		
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL GUACAL CTA.		
INTERVENTOR	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART		
SUPERVISOR	KAREN SULEY DIAZ CÁRDENAS		
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) MESES.		
PORCENTAJE ANTICIPO	50%	VALOR ANTICIPO	\$ 545.875.437,50

No.	RUBROS	VALOR DESTINADO	%	PROGRAMACIÓN POR MES	
				MES1	MES2
1	MATERIALES Y DOTACION	\$ 267.478.964,38	49,00%	\$ 133.739.482,19	\$ 133.739.482,19
2	MANO DE OBRA: Pago de salarios, jornales y prestaciones sociales cuadrillas de construcción - Pago contratos de mano de obra para ejecución de actividades constructivas y/o para fabricación de carpintería metálica y de anclajes. Adquisición de servicios necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual	\$ 81.881.315,63	15,00%	\$ 40.940.657,81	\$ 40.940.657,81
3	EQUIPOS: Compra y alquiler de equipos para construcción - compra y alquiler de toda clase de herramienta menor	\$ 98.257.578,75	18,00%	\$ 49.128.789,38	\$ 49.128.789,38
4	TRANSPORTE: Pago de transporte de materiales, equipos y de personal de construcción.	\$ 81.881.315,63	15,00%	\$ 40.940.657,81	\$ 40.940.657,81
5	ADMINISTRACIÓN: Gastos de Administración, funcionamiento y logística_Pago salarios, seguridad social, prestaciones sociales personal administrativo, técnico y profesional_Pago de exámenes de salud ocupacional y dotaciones seguridad y salud en el trabajo (Opcional)	\$ 16.376.263,13	3,00%	\$ 8.188.131,56	\$ 8.188.131,56
TOTAL		\$ 545.875.437,50	100,00%	\$ 272.937.718,75	\$ 272.937.718,75

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBO	VB.
Firma			
Nombre R/L	JORGE ERNESTO TOLEDA RONDON	SANDRA JUDITH CASTILLO PATINO	KAREN SULEY DIAZ CÁRDENAS
Contratista	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL GUACAL CTA	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	
	Contratista Obra	Interventor Contrato	Supervisor Contrato